ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y DOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN CIUDAD METROPOLITANA DE QUITO

En Quito, al día jueves veinte y dos del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local **de la Empresa FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, ubicado en la Ciudad Metropolitana de Quito, en las calles Seis de Diciembre N35-102 y Julio Moreno, Conjunto Jockey Club, Edificio: Torre Gran Derby, Piso 9, oficina 3; a las 13h38 horas, encontrándose presentes el señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, socio, por sus propios derechos titular de cincuenta mil participaciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; la señorita MARIA DANIELA LLERENA ERAZO, socia, por sus propios derechos titular de cincuenta mil participaciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una, esto es el total del capital social, por tratarse de primera convocatoria, siendo los nombrados todos los socios presentes, se instalan en sesión de la junta general de socios de la Empresa. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, y actúa como secretaria la señorita MARIA DANIELA LLERENA ERAZO

El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

1.- VERIFICACION DEL QUORUM DE SOCIOS.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

4.-DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

5- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

DESARROLLO DE LA SESION:

1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las cien mil participaciones que conforman el capital social de la empresa, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir

2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2017, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.,** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017 cortados al 31 de diciembre

3.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Socios de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.,** bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

4.- Los señores Socios, inician el análisis de las propuestas de servicios de Auditoría Externa para el año 2017, de las ofertas presentadas definieron por la siguiente:

- **CPA. Ing. Galo Mejía Bravo, MBA**
- **AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**

Luego del análisis pertinente, los señores Socios aprueban por unanimidad la oferta de servicios de Auditoría Externa presentada por la firma **CPA. Ing. Galo Mejía Bravo, MBA**, **AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**, para el año 2017, delegando a la Administración para que negocie los honorarios en la forma más ventajosa para la compañía.

5.- Del resultado de las utilidades, se resuelve acumular y capitalizarlas a fin de apoyar el informe del Gerente General, lo que permitirá fortalecer la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los Socios han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de participaciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 14h:55 horas.

El secretario deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los socios (f) señor JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO, (f) señorita MARIA DANIELA LLERENA ERAZO, respectivamente.

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

La secretaria de la junta se servirá archivar el acta respectiva en los archivos de la Empresa **FLLAMEDICAL INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

(f)

MARIA DANIELA LLERENA ERAZO
SECRETARIA AD-HOC